



LICONSA, S.A. DE C.V.
RICARDO TORRES No. 1, FRACC. LOMAS DE SOTELO
NAUCALPAN DE JUÁREZ, EDO. DE MEXICO C.P. 53390
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2015
(Importes a Pesos)



C O N C E P T O	MES		ACUMULADO	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Ventas Brutas	560,507,922	101	2,059,822,288	101
Devoluciones y Bonificaciones sobre Ventas	7,777,174	1	28,368,082	1
VENTAS NETAS	552,730,748	100	2,031,454,206	100
Costo de Ventas Variable	677,379,511	123	2,522,703,548	124
Costo de Ventas Fijo	61,813,292	11	238,263,619	12
Suma Costo de Ventas	739,192,803	134	2,760,967,167	136
UTILIDAD O (PERDIDA) BRUTA	(186,462,055)	(34)	(729,512,961)	(36)
Gastos de Distribución	40,163,618	7	137,448,481	7
Gastos de Venta	8,569,991	2	27,862,216	2
Gastos de Padrón de Beneficiarios	32,171,018	6	122,165,832	6
Gastos de Operación de Lecherías	6,327,486	1	25,548,743	1
Gastos de Administración	67,623,687	12	261,775,619	12
Suma Gastos de Operación	154,855,800	28	574,800,891	28
UTILIDAD O (PERDIDA) DE OPERACION	(341,317,855)	(62)	(1,304,313,852)	(64)
Otros Gastos	49,686	0	2,578,565	0
Otros Ingresos	2,530,634	1	19,917,255	1
(Gastos) y Productos Financieros	8,268,290	1	(11,478,206)	(1)
Impuesto Empresarial a Tasa Única	0	0	0	0
UTILIDAD O (PERDIDA) ANTES DE RECURSOS FISCALES	(330,568,617)	(60)	(1,298,453,368)	(64)
Recursos Fiscales para Compra de Leche Nacional	350,000,000	64	1,550,000,000	76
Recursos Fiscales para Apoyar al Programa de Abasto Social Leche	166,413,784	30	1,166,413,784	58
Suma Recursos Fiscales	516,413,784	94	2,716,413,784	134
UTILIDAD O (PERDIDA) DESPUES DE RECURSOS FISCALES	185,845,167	34	1,417,960,416	70
Resultado Integral de Financiamiento	0	0	0	0
Actualización del Resultado del Ejercicio	0	0	0	0
UTILIDAD O (PERDIDA) NETA	185,845,167	34	1,417,960,416	70

Los Estados Financieros de Liconsa, S.A. de C.V., se formularon con fundamento en lo que establecen los artículos del 16 al 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y en apego a las disposiciones contenidas en los postulados básicos de contabilidad gubernamental, y a los señalado en el Apartado VI Inciso a) Punto viii de las normas y metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los Estados Financieros Básicos del ente público y características de sus notas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC).

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA
DIRECTOR GENERAL

C.P. MARTÍN DEL CASTILLO TOLEDO
DIRECTOR DE FINANZAS Y PLANEACIÓN